



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**PROCESO DE SELECCIÓN
DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-DTAM-075-2025**

**DETERMINACIÓN DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE
REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS**

Objeto: AM01-3202032-1-017 Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos operativos (camionetas y motocicletas) asignados al Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi.

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TECNICA

Teniendo en cuenta la invitación pública del proceso de la referencia y dando aplicación de la normatividad vigente la evaluación económica se realizará teniendo en cuenta lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numerales 5 y 7:

“5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.” “7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía.

1. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial asignado para el proceso es hasta por la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)**, incluidos los costos directos e indirectos (IVA, otros impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales) y demás costos e impuestos a los que haya a lugar.

2. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez realizada la verificación aritmética de la propuesta presentada por el único oferente, en cumplimiento de lo dispuesto en los estudios previos, invitación publicación y a los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal, se procede a consignar los valores consolidados de la oferta allegada, en los siguientes términos:



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN (CC, NIT)	VALOR MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
1	MARLENY PLAZAS CUELLAR , identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.726.015, en su calidad de propietaria del establecimiento de comercio CAQUETA MOTOR .	40.726.015-2	\$5.202.689	\$15.000.000

3. EVALUACIÓN ECONOMICA

3.1. VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA EN CUESTIONARIO DE SECOP2:

OFERENTE	NIT	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	OBSERVACION
MARLENY PLAZAS CUELLAR , identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.726.015, en su calidad de propietaria del establecimiento de comercio CAQUETA MOTOR .	40.726.015-2	\$15.000.000	Valor diligenciado correctamente

3.2. REVISIÓN DEL FORMATO 8- OFERTA ECONOMICA:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN (CC, NIT)	VALOR MANTENIMIENTO PREVENTIVO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
1	MARLENY PLAZAS CUELLAR , identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.726.015, en su calidad de propietaria del establecimiento de	40.726.015-2	\$5.202.689	\$15.000.000



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

	comercio CAQUETA MOTOR.			
--	---------------------------------------	--	--	--

- Mantenimiento preventivo.

TIPO VEHI CULO	DESCRIPCION MANTENIMIENTO PREVENTIVO	No SERVI CIOS	VALOR MANO OBRA	VALOR INSUMO S	TOTAL
Camio neta doble cabina - LUV D- MAX PICKU P	Mantenimiento general del sistema de frenos y embrague (pedales, tuberías, mordaza) incluido líquido para el cambio.	1	16.358	52.082	68.440
	Cambio filtros de combustible incluido insumos.	1	59.563	71.475	131.038
	Cambio de aceite de motor, incluido filtro y aceite.	1	85.916	362.414	448.330
	Cambio de filtro de aire, incluido insumos	1	24.676	77.628	102.304
	Cambio aceite de dirección incluido insumos	1	14.204	42.200	56.404
Camio neta doble cabina - CHEV ROLET COLO RADO	Mantenimiento general del sistema de frenos y embrague (pedales, tuberías, mordaza, guaya y palanca) incluido líquido para el cambio.	1	16.357	58.031	74.388
	Cambio filtros de combustible incluido insumos.	1	105.375	71.475	176.850
	Cambio de aceite de motor, incluido filtro y aceite.	1	65.686	385.295	450.981
	Cambio de filtro de aire, incluido insumos	1	24.676	147.403	172.079
	Cambio de aceite de dirección incluido insumos	1	14.204	40.042	54.246
	Cambio líquido de refrigerante.	1	0	45.098	45.098
MOTO CICLE TA YAMA HA YBR12 5	Verificación, ajuste y lubricación de sistema de frenos delantero y trasero (guayas, maniguetas, liquido de freno, levas, bandas y pastillas)	1	58.973	158.216	217.189
	Cambio aceite del motor incluido insumos	1	5.998	49.677	55.675
	Cambio de filtro de aire incluido insumos	1	22.464	65.519	87.983
	Limpieza y calibre de la bujía	1	11.138	0	11.138

PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA INDI WASI

Página 3/5

Dirección: Carrera 3 # 3 – 02 Barrio Centro, San José del Fragua - Caquetá

Conmutador: (+57) (608) 3203568613

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

	Limpieza de contactos eléctricos de la batería y fusible.	1	9.032	47.124	56.156
	Tensionada y lubricada de la cadena incluido insumos	1	11.138	4.456	15.594
	Revisión y ajuste tornillería, pines, candados, cunas de dirección y abrazaderas.	1	11.138	0	11.138
MOTO CICLE TA YAMA HA XTZ12 5	Verificación, ajuste y lubricación de sistema de frenos delantero y trasero (guayas, maniguetas, liquido de freno, levas, bandas y pastillas)	3	58.973	158.216	651.567
	Cambio aceite del motor incluido insumos	3	14.069	149.030	489.297
	Cambio de filtro de aire incluido insumos	3	22.464	65.519	263.949
	Limpieza y calibre de la bujía	3	33.415	0	100.245
	Limpieza de contactos eléctricos de la batería y fusible.	3	9.032	0	27.096
	Tensionada y lubricada de la cadena incluido insumos	3	33.415	13.366	140.343
	Revisión y ajuste de tornillería, pines, candados, cunas de dirección y abrazaderas.	3	33.415	0	100.245
MOTO CICLE TA HOND A XR150 L	Verificación, ajuste y lubricación de sistema de frenos delantero y trasero (guayas, maniguetas, liquido de freno, levas, bandas y pastillas)	2	75.990	147.744	447.468
	Cambio aceite del motor incluido insumos	2	14.069	149.030	326.198
	Cambio de filtro de aire incluido insumos	2	22.463	65.519	175.964
	Limpieza y calibre de la bujía	2	33.415	0	66.830
	Limpieza de contactos eléctricos de la batería y fusible.	2	9.032	0	18.064
	Tensionada y lubricada de la cadena incluido insumos	2	33.415	13.366	93.562
	Revisión y ajuste de tornillería, pines, candados, cunas de dirección y abrazaderas.	2	33.415	0	66.830
VALOR MANTENIMIENTO PREVENTIVO					5.202.689

4. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

Se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 1.3.1 de la invitación pública así:

PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA INDI WASI

Página 4/5

Dirección: Carrera 3 # 3 – 02 Barrio Centro, San José del Fragua - Caquetá

Conmutador: (+57) (608) 3203568613

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
MARLENY PLAZAS CUELLAR , identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.726.015, en su calidad de propietaria del establecimiento de comercio CAQUETA MOTOR .	40.726.015-2	X	

5. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	EXPERIENCIA	
		CUMPLE	NO CUMPLE
MARLENY PLAZAS CUELLAR , identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.726.015, en su calidad de propietaria del establecimiento de comercio CAQUETA MOTOR .	40.726.015-2	X	

CONCLUSION:

La propuesta económica presentada por la proponente **MARLENY PLAZAS CUELLAR**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.726.015, en su calidad de propietaria del establecimiento de comercio **CAQUETA MOTOR**, **SE HABILITA** de conformidad con la parte motiva del presente documento.

En constancia se expide en San José del Fragua, el primer (1) día del mes de diciembre de 2025.


ANGÉLICA CARVAJAL RUEDA
Jefe de Área
PNN Alto Fragua Indi Wasi

Proyectó: Lida Yasmin Chitiva-Administrativa PNN AFIW 



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**HABILITACIÓN JURIDICA 2
IPMC-DTAM-075-2025- MINIMA CUANTIA**

Teniendo en cuenta que el oferente que cumplió con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, fue **MARLENY PLAZAS CUELLAR**, identificada con **CC. 40726015**, propietaria del establecimiento de comercio **CAQUETA MOTOR**, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma:

**PERSONA JURIDICA
REQUISITOS HABILITANTES**

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de Registro Matricula Mercantil	X	
Declaración de Persona Jurídica	X	
Pacto de transparencia	X	
Autorización tratamiento de datos personales	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X	
Libreta Militar	N/A	
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato Registro cuenta bancaria personal Natural	X (Subsanado)	
Certificación REDAM (Registro de deudores alimentarios morosos)	X	
Antecedentes judiciales	X (Subsanado)	
Antecedentes fiscales	X (Subsanado)	
Antecedentes disciplinarios	X (Subsanado)	
Medidas correctivas (representante legal)	X (Subsanado)	
Compromiso Anticorrupción	X	

OBSERVACIONES:

En razón a que el proponente **MARLENY PLAZAS CUELLAR**, identificada con **CC. 40726015**, **propietaria del establecimiento de comercio CAQUETA MOTOR**, subsanó la documentación dentro del término requerido por la entidad, y por lo tanto, cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, **se HABILITA JURIDICAMENTE** la propuesta presentada.

En constancia se expide en Bogotá D.C., el 2 de diciembre de 2025

NELSON CADENA GARCÍA

Abogado Contratista - Dirección Territorial Amazonia